



Resolución Directoral

Lima, 05 de Agosto, de 2024

VISTO:

El Expediente Administrativo con Registro N° 29309-2024, que contiene el Memorandum N° 200-2024-DG-HNDM, de fecha 02 de agosto del 2024, remitido por la Dirección General a través del cual ha visto por conveniente designar como representante del Director General en el cargo de Presidente del Sub Comité del Fondo Asistencial y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo" al M.C. Gino PATRÓN ORDOÑEZ, y a la vez agradecer los servicios prestados del C.D. Juan Eduardo VÁSQUEZ IZQUIERDO;

CONSIDERANDO:

Que, con el Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP, y modificatorias, se aprobaron las normas generales a las que deben sujetarse los organismos del Sector Público Nacional para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estimulo -CAFAE, disponiendo en su artículo 1° y siguientes que su administración y gestión institucional está a cargo de los Comités de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo, cuyo periodo de mandato tiene una duración de dos (02) años;

Que, el artículo 33° del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud, aprobado con la Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, de fecha 07 de mayo de 2009, señala que en cada Unidad Ejecutora del Pliego 011 - Ministerio de Salud, existirán y funcionaran Sub Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE), cada uno integrado por un representante del titular de la Unidad Ejecutora quien actuará como Presidente, por el Contador de la Unidad Ejecutora quien será el Vicepresidente, y por el Director de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces quien será el secretario;

Que, mediante Resolución Directoral N° 116-2024/D/HNDM, de fecha 04 de junio del 2024, se conformó el Directorio del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 05 de junio del 2024 al 04 de junio del 2026, designando al C.D. Juan Eduardo VÁSQUEZ IZQUIERDO, identificado con D.N.I. N° 23962238, como representante del Director General en el cargo de Presidente del Directorio del SUB-CAFAE;

Que, a través de Resolución Directoral N° 179-2024/D/HNDM, de fecha 31 de julio del 2024, se designó al Abg. Raúl Víctor TORRES CASTAÑEDA, identificado con D.N.I. N° 04067983, Jefe de la Oficina de Personal, como Secretario del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (Sub CAFAE), del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo 05 de junio del 2024 al 04 de junio del 2026, quedando subsistentes los demás extremos de la Resolución Directoral N° 116-2024/D/HNDM, de fecha 04 de junio del 2024.

Que, con documento de visto, el Titular de la Entidad, ha propuesto designar al M.C. Gino PATRÓN ORDOÑEZ, identificado con D.N.I. N° 40787846, como su representante y Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y a la vez agradecer por los servicios prestados al C.D. Juan Eduardo VÁSQUEZ IZQUIERDO;



Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 696-2008-MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Dos de Mayo; y, la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, que designa temporalmente al de Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional Dos de Mayo;

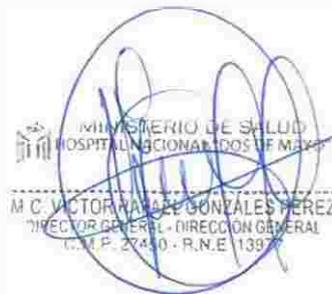
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR TÉRMINO, a partir de la fecha, a la designación del C.D. Juan Eduardo VÁSQUEZ IZQUIERDO, identificado con D.N.I. N° 23962238, como representante del Director General en el cargo de Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 05 de junio del 2024 al 04 de junio del 2026, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al M.C. Gino PATRÓN ORDOÑEZ, identificado con D.N.I. N° 40787846, como representante del Director General en el cargo de Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo 05 de junio del 2024 al 04 de junio del 2026; quedando subsistentes los demás extremos de la Resolución Directoral N° 116-2024/D/HNDM, de fecha 04 de junio de 2024, y la Resolución Directoral N° 179-2024/D/HNDM, de fecha 31 de julio del 2024.

Artículo 3°.- Disponer que, la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática, publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese;



- VRGP/NEV/rac
Cc:
- Dirección General
- Oficina Ejecutiva de Administración
- Sub-CAFAE
- Organismo de Control Institucional
- Oficina de Personal
- Oficina de Economía
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Estadística e Informática
- Interesados
- Archivo